

# Fundación Colorado “Tengo un Sueño”®

## Los Requisitos para la Ayuda Financiera para los Soñadores

**La Fundación Colorado “Tengo un Sueño”® (CIHAD) tiene el honor de poder cumplir con su promesa de brindar a los Soñadores ayuda con la matrícula para la universidad o escuela vocacional. La siguiente información podría ayudar a los Soñadores a planear cómo usar los fondos de parte de CIHAD. Para más información, favor de hablar con el Director del Programa.**

- Los Soñadores que se gradúen de la high school (preparatoria) o reciben el GED son calificados para recibir **ayuda educativa parcial por cuatro años** para la matrícula, cuotas y otros gastos relacionados con la escuela. La tasa actual es \$3,000 por año hacia un total actual de \$12,000 por los cuatro años. La cantidad anual se paga cada semestre, generalmente \$1,500 en el primer semestre y los \$1,500 restantes en el segundo semestre.
- La beca se puede utilizar hacia un programa acreditado, ya sea académico, vocacional o técnico del cual se recibe un certificado, título asociado o una licenciatura. La beca para los programas técnicos y vocacionales se considerarán en lugar de una escuela acreditada que otorga un título asociado o una licenciatura, esta beca generalmente es el equivalente a los fondos de un año.
- La ayuda económica no puede repetirse para el mismo año. *Por ejemplo, si un Soñador se inscribe en la Universidad de Colorado y usa la beca de CIHAD durante el primer año, luego cambia de parecer y quiere comenzar de nuevo en una escuela vocacional o en otra institución, CIHAD generalmente no puede ayudar a no ser que se le juzgue estar en el segundo año en la nueva escuela. Es decir, si un Soñador ha usado completamente la ayuda por el año, corre por su cuenta comenzar de nuevo. Sin embargo, PUEDE tener acceso a la beca CIHAD el segundo año y los años posteriores.*
- Los Soñadores tienen cinco años después de la preparatoria para entrar a la universidad o a un programa vocacional. Deben terminar la universidad o el programa vocacional (generalmente seis años después de comenzar un programa universitario o vocacional).
- Las becas se pagan directamente a la escuela o universidad únicamente; los fondos nunca se pagan directamente a un Soñador ni a su familia.
- Antes de solicitar ayuda de parte de la Fundación Colorado “Tengo un Sueño”®, los Soñadores deben presentar la FAFSA (Free Application for Federal Student Aid [Solicitud gratuita para ayuda estudiantil federal]) para determinar si califican para recibir ayuda económica.
- Los Soñadores que asisten a una universidad o escuela vocacional y desean que la beca se pague directamente a la institución, deben presentar documentación por escrito a Madeline Williams, fax 303-861-5008 para que se pague oportunamente. Generalmente toma al menos cinco días hábiles para cumplir con la petición. Hay un formulario simple que necesita completar y enviar por correo electrónico, fax, o llevarlo en persona para procesar la solicitud. (Una copia está incluida con esta información.) 303-861-5005 ext. 110.

# LOS REQUISITOS POR GANAR LA AYUDA FINANCIERA PARA LA EDUCACIÓN

- Participación en los programas de apoyo para la Universidad**
  - Los soñadores tienen que participar en la **Academia de Preparación para la Universidad**
  - Los soñadores tienen que llenar y revisar su **CIHAD Blueprint (Plan de Preparación para la Universidad y la Carrera)**
  - Los Padres y los Soñadores tienen que asistir una **Orientación de Ayuda Financiera** y/o una junta individual con el director de programa de CIHAD antes de solicitar la ayuda financiera
- Los requisitos académicos y financieros para la ayuda financiera**
  - Los Soñadores tienen que tener una diploma de la escuela secundaria y un **mínimo premio general de 2.0** o un GED
  - Los Soñadores tienen que llenar una FAFSA por la fecha límite de su institución
  - Los Soñadores tienen que entregar *prueba de terminar su FAFSA y la carta de Premio Financiera*.
  - Los Soñadores tienen que estar matriculados en clases que cuentan para un título.
  - Los Padres y Soñadores tienen que entregar una copia firmada de la Carta de Acuerdo de Ayuda Financiera.
  - Los Soñadores tienen que llenar los papeles necesarios de FERPA de la institución. (CIHAD es la agencia designada).
- Los criterios por mantener la ayuda financiera:**

Los Soñadores tienen que entregar los siguientes a CIHAD:

  - El Formulario de Solicitud para la Ayuda Financiera***
  - Una copia de la **cuenta de matrícula** para el semestre que viene de la oficina de Bursar
  - Prueba de terminar el formulario de **FAFSA** y la **Carta de Premio de Ayuda Financiera**
  - Una copia del **expediente académico** que demuestra progreso académico satisfecito. Tiene que entregarlo cada semestre o cuatrimestre, depende en el calendario académico.
  - Los Soñadores tienen que mantener las notas requisitas por la universidad
  - Los Soñadores tienen que reunir con el personal de CIHAD tres veces por año académico (cada otoño, invierno, y primavera)
  - Los Soñadores tienen que llenar el FAFSA cada año por la fecha límite de la institución
  - Para los institutos profesionales:
    - Los Soñadores tienen que mantener progreso adecuado hacia terminar su programa
  - Los Soñadores tienen que hacer una Entrevista de Salida con personal de CIHAD cuando se gradúan

***Al firmar este documento, estoy de acuerdo que he leído toda la información sobre la ayuda financiera y que entiendo los requisitos para recibir y mantener la ayuda financiera.***

El Nombre del Soñador (Letra de molde): \_\_\_\_\_

La Firma del Soñador: \_\_\_\_\_ La Fecha: \_\_\_\_\_

El Nombre del Padre/Tutor (Letra de molde): \_\_\_\_\_

Firma del Padre/Tutor: \_\_\_\_\_ La Fecha: \_\_\_\_\_